

# SOCIALIZACIÓN

Se denomina **socialización** o **sociabilización** al proceso a través del cual los seres humanos **aprenden** e **interiorizan** las **normas** y los **valores** de una **determinada sociedad** y **cultura** específica.

Este **aprendizaje** les permite obtener las capacidades necesarias para d



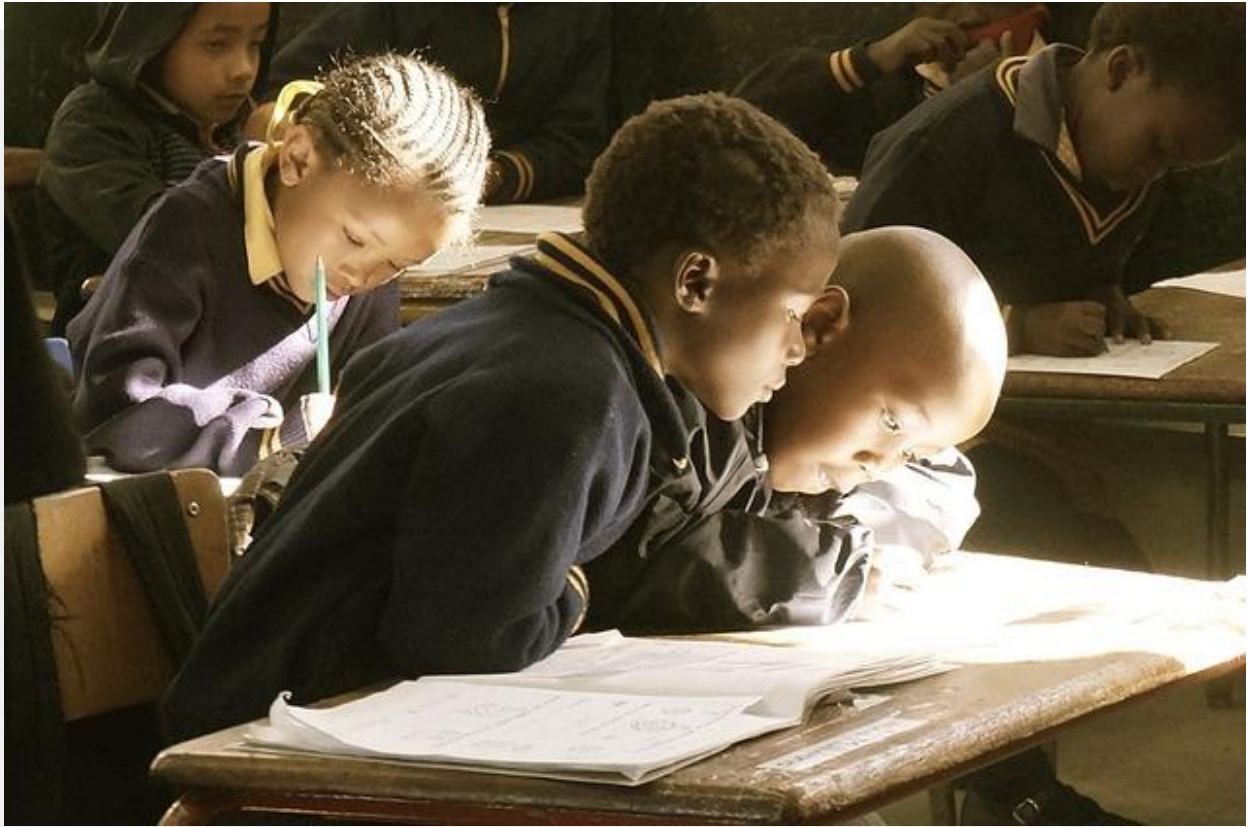
La socialización implica interiorizar los valores y las normas de una sociedad.

## Socialización y subjetividad

Partiendo de dicha acepción y significado de la palabra que nos ocupa es vital que determinemos que la socialización, no obstante, puede determinarse desde dos diferentes puntos de vista. Así, por un lado, podríamos referirnos a ella partiendo de la influencia que la sociedad ejerce sobre el propio individuo. Y por otro lado, podríamos hablar de socialización de una manera mucho más subjetiva.

En este caso, al hablar de subjetividad lo que estamos es determinando que el concepto que estamos tratando también puede contemplarse desde el punto de vista de cómo el individuo en particular reacciona y actúa como respuesta a la propia sociedad.

En otras palabras, la socialización implica hacerse consciente del entramado social que rodea a cada uno. Este aprendizaje se encuentra posibilitado por entidades institucionales y sujetos que gozan de representación social, quienes propagan los conocimientos culturales necesarios. Algunos de los agentes sociales más importantes son los **centros educativos** y la **familia**, aunque no son los únicos.



La escuela es clave en la socialización.

## El rol de la familia

En este sentido, se hace necesario subrayar que la familia lleva a cabo la socialización por medio de dos formas muy diferentes. Así, en primer lugar nos encontraríamos la que se da en llamar represiva o autoritaria que es la que se basa en la autoridad del adulto, los premios de tipo material, los castigos físicos o la comunicación de tipo unilateral.

Un ejemplo de este tipo de socialización es el que lleva a cabo un progenitor que en ningún momento intenta dialogar con su hijo, sino que simplemente ordena y pretende que este cumpla sus órdenes. Sino lo hace pues puede llevar a cabo algún tipo de castigo en forma de

guantazo mientras que si cumple lo que el padre establece obtendrá como compensación algún tipo de regalo.

En segundo lugar nos encontraríamos, dentro del seno familiar, la socialización participatoria. Esta se caracteriza porque se basa en el diálogo entre progenitores e hijos, porque las recompensas que recibe el hijo no son materiales y porque los castigos no son físicos sino de tipo simbólico.

## La socialización analizada desde la psicología

Los especialistas suelen hablar dos tipos de socialización:

la **primaria** (cuando el niño empieza adquirir habilidades cognitivas y sociales) y la **secundaria** (que se desarrolla en entes especializados y con una cierta especificidad, como el colegio o las fuerzas armadas).

El austriaco **Sigmund Freud**, el padre del psicoanálisis, ha definido la socialización desde una perspectiva del **conflicto**, como el procedimiento que lleva a un sujeto a saber cómo debe controlar ciertos instintos naturales (innatos) que resultan antisociales.

El psicólogo suizo **Jean Piaget**, por su parte, se basa en el **egocentrismo** como uno de los aspectos más trascendentes de la condición humana, que se controla a través de los mecanismos de la socialización.

Por último, podemos mencionar que **Robert A. LeVine** ha distinguido tres apartados fundamentales en el proceso de socialización:

la **culturización**, la **adquisición del control de los impulsos** y el **adiestramiento de rol**.



## REFERENCIAS

Autores: Julián Pérez Porto y María Merino. Publicado: 2008. Actualizado: 2021